## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUEZ DIECIOCHO LABORAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **Fecha Estado:** 26/06/2022 Página: 1 144 Fecha Folio **Demandante Demandado** Cuad. No Proceso Clase de Proceso **Descripción Actuación** Auto Auto pone en conocimiento COLPENSIONES 05001310501820160032400 Ordinario HEYLA SIERRA MONCADA 25/08/2022 Se resuelve REQUERIR a la apoderada de la parte accionante con el fin de que notifique a los señores LADY ESMERY RAVE CARDONA, MARIA DANIELA MACHADO RAVE. JOHAN ESTEBAN MACHADO RAVE y ANGY KATHERINE MACHADO a la dirección que fue reportada por Colpensiones. ADMITIR la contestación a la demanda presentada por PORVENIR S.A. ORDENAR la integración del contradictorio con EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO - OFICINA DE BONOS PENSIONALES. ACCEDER al LLAMAMINENTO EN GARANTÍA efectuado por la litisconsorte necesaria por pasiva PORVENIR S.A, a COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., se ordena la notificación RECONOCER personería. Si bien para el día 20 de octubre de 2022 se encuentra prevista la realización de las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS, la misma estará sujeta a lo ordenado en el presente auto. OF.2 Sentencia de primera instancia POSITIVA 25/08/2022 05001310501820180020600 Ordinario WILMAN HERNAN Se profiere sentencia absolutoria. Se interpone y sustenta BEDOYA GARCIA oportunamente el recurso de apelación por la apoderada de la parte demandante se concede el mismo ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín en efecto suspensivo. Advertido de ser la primera vez que se envía a dicha corporación. OF.2 Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ALBA LUCIA LOPEZ **PROTECCIÓN** 25/08/2022 05001310501820180032100 Ordinario Se tiene por contestada la demanda por parte de MINISTERIO MIRANDA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, se fija fecha de audiencia de que tratan los articulos 77 y 80 del C.P.T, para el dia 11 de octubre de 2022 a las 3:00pm Auto pone en conocimiento BLANCA LUCIA ORTIZ COLPENSIONES 25/08/2022 05001310501820190033100 Ejecutivo Conexo el Despacho adoptará como medida técnica de dirección, a REYES propósito de lo reseñado en el artículo 48 del C. P. del T. y de la Seguridad Social, aplazar la presente audiencia. Se corre traslado a la parte ejecutante de las respuestas allegadas por las

eiecutadas. E1

ESTADO No. 144

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190042500	Tutelas	MONICA JAZMIN MONTERO RODRIGUEZ	A.R.L. POSITIVA	Auto declarando que no hubo desacato  No hay lugar a abrir incidente de desacato, ordena archivo A. J.	25/08/2022		
05001310501820190071300	Ejecutivo Conexo	OLGA ELENA DE LOS DOLORES ZEA DE PELAEZ	COLPENSIONES	Acta audiencia Se inicia la audiencia de excepciones, se ordena oficiar a la entidad bancaria y se fija como fecha para continuar la audiencia el 28 de noviembre de 2022 a las 4:00 p.m. OF.2	25/08/2022		
05001310501820210049100	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	CARMEN PARRA	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente demanda ordinaria laboral promovida por las señoras CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE, VALENTINA GÓMEZ AGUIRRE y MARÍA CAMILA GÓMEZ AGUIRRE contra la señora CARMEN JULIA PARRA MEZA. SE ORDENA el archivo del expediente previa desanotación en el sistema. OF.2	25/08/2022		
05001310501820220007000	Ordinario	GABRIELA INES HERRADA RENGEL	THE GREEK CONNECTION MEDELLIN	Auto admite demanda  Se Resuelve ADMITIR la demanda. ADMITIR la corrección y/o aclaración de la demanda, conforme lo establecido en el artículo 93 del CGP. ORDENAR la notificación.CONCEDER a la demandada un término perentorio e improrrogable de diez (10) días hábiles para contestar el escrito de demanda. REQUERIR a los demandados, para que APORTEN al momento de descorrer el libelo demandatorio, las pruebas que tengan en su poder y guarden relación con el objeto de controversia. RECONOCER personería. OF.2	25/08/2022		
05001310501820220032800	Tutelas	YENNY LORENA JAIMES GARCES	PEDREGAL	Sentencia tutela primera instancia Se desestimó por ausencia vulneración derecho fundamental perseguido. A. J.	25/08/2022		
05001310501820220033700	Tutelas	ALFER DE JESUS RAMOS ZULUAGA	UARIV	Auto pone en conocimiento En atención respuesta Secretaría Seccional de Salud, se vincula a EPS SURAMERICANA, se le concede un día para dar respuesta. A.J.	25/08/2022		
05001310501820220034900	Tutelas	THEMIS REINA MENDOZA	PEDREGAL	Auto admite tutela Vincula, y ordena notificar. A. J.	25/08/2022		

Página: 2

Fecha Estado: 26/06/2022

	ESTADO No.	144				Fecha Estado: 26/0	J6/2022	Página	: 3
No Process		Class de Bresses	Domandanto	Domandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad	Folio	
	No Proceso	Proceso	Clase de Proceso Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Auto	Cuad.	Tono	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMÍREZ ISAZA SECRETARIO (A)